

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos del Liderazgo
Código	601622017
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Psicología y Derecho (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Dada la relevancia social de las profesiones jurídicas, se pretende acercar a los alumnos a la noción de liderazgo, para que comprendan las competencias de quienes suelen ejercer una mayor influencia en su entorno. Se relaciona el liderazgo con la persona y la cultura, incidiendo en la actitud de servicio y la implicación social, así como en los valores que guían a quienes manifiestan los comportamientos propios de los líderes

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias

Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones

Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales

Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas

Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto

Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el Derecho aplicable

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG6 - Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales Fecha ficha docente: Fundamentos del Liderazgo Página 2 de 3 CG8 - Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos

CG12 - Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Razonamiento crítico

CT3 - Comunicación oral y escrita

CT4 - Capacidad de gestión de la información

CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT9 - Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

CT10 - Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE29 - Identificar las características del ser y del obrar de los individuos para desarrollar su vida en la sociedad

CE30 - Identificar los Derechos Humanos y valorar cómo emanan de la dignidad personal

CE31 - Comparar la contribución de las culturas y civilizaciones para valorar el progreso humano en la historia

CE32 - Identificar el acceso a la realidad a través de la belleza para fomentar la creatividad y la innovación

CE33 - Identificar los rasgos del liderazgo ejemplar para impulsar los valores sociales

CE34 - Identificar los comportamientos divergentes e innovadores para fomentar el progreso social

CE35 - Identificar los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar cambios sociales y regulatorio

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Introducción al liderazgo

Liderazgo personal

Liderazgo profesional

Liderazgo público y social

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIALIDAD
Clase teórica o magistral	15	100
Clase práctica	15	75
Tutorías	3	100
Procesos de evaluación	2	100
Lectura y estudio	20	0
Elaboración de trabajos	20	0
TOTAL	75	0

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

EVALUACIÓN CONTINUA : 30% (3 puntos)

Asistencia y participación en clase: 10% (1 punto)

Trabajos: 20% (2 puntos).

EXAMEN FINAL: 70% (7 puntos)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el caso de que un alumno no haya superado la convocatoria ordinaria deberá realizar un examen en la convocatoria extraordinaria en el que deberá obtener al menos un cinco para poder superar la asignatura.

ALUMNOS REPETIDORES

Los estudiantes que cursan por segunda vez la asignatura podrán evitar de acuerdo con el profesor su asistencia a clase por incompatibilidad con otras asignaturas o por otros motivos y recuperarla exclusivamente mediante examen final y trabajo acordado con el profesor.

La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

IMPORTANTE

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

LECTURA OBLIGATORIA

CATHER, W., Pioneros. Alba Editorial

BIBLIOGRAFÍA

CARDONA, P. (2002), Las claves del talento. Editorial Empresa activa.

CHINCHILLA, N., (2018), Integrar la vida: Liderar con éxito la trayectoria profesional y personal en un mundo global. Editorial Ariel.

GOLEMAN, D. (1995), Inteligencia Emocional, Editorial Kairós.

HAVARD, A. (2018), Del temperamento al carácter, Editorial EUNSA

SONNENFELD, A. (2012), Liderazgo ético, Ediciones Encuentro.

El profesor facilitará las referencias complementarias oportunas en el transcurso de la asignatura.

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico a alucas@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.